



ARQUITECTOS TECNICOS DE TECHOS, S.L.

C/ AMERICO VESPUCIO 5 BLOQUE 2 LOCAL 2
41092 SEVILLA
SEVILLA

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Pedido de cliente	VD-667	1	20/10/2025

N.I.F.	AGENTE	FORMA DE PAGO
B91689604	AG. 11	PAGARE 90

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANT.	ANCHO	LONG.	ML/KG	M2	PRECIO	TOTAL
PFA	PANEL DE FACHADA CON TORNILLERÍA OCULTA 1000 40 L - 9006 9010 - 6370 MM - 40MM - TOTAL LISO EXTEIROR RAL 9006 - INTERIOR BLANCO ESTANDAR - PUR B3 - 0,6/0,4	8		6.370		50,96	18,90 €	963,14 €
PFA	PANEL DE FACHADA CON TORNILLERÍA OCULTA 1000 40 L - 9006 9010 - 8840 MM - 40MM - TOTAL LISO EXTEIROR RAL 9006 - INTERIOR BLANCO ESTANDAR - PUR B3 - 0,6/0,4	8		8.840		70,72	18,90 €	1.336,61 €
PFA	PANEL DE FACHADA CON TORNILLERÍA OCULTA 1000 40 L - 9006 9010 - 8700 MM - 40MM - TOTAL LISO EXTEIROR RAL 9006 - INTERIOR BLANCO ESTANDAR - PUR B3 - 0,6/0,4	8		8.700		69,60	18,90 €	1.315,44 €
PFA	PANEL DE FACHADA CON TORNILLERÍA OCULTA 1000 40 L - 9006 9010 - 8960 MM - 40MM - TOTAL LISO EXTEIROR RAL 9006 - INTERIOR BLANCO ESTANDAR - PUR B3 - 0,6/0,4	8		8.960		71,68	18,90 €	1.354,75 €
TJ5	PANEL CUBIERTA CON TAPAJUNTAS 5 GRCAS 1000 30 9010 9010 - 30MM - ECO 0,3/0,3 - BLANCO/BLANCO - PUR B3	78	1.000	11.100		865,80	12,80 €	11.082,24 €
TJ5	PANEL CUBIERTA CON TAPAJUNTAS 5 GRCAS 1000 30 9010 9010 - 30MM - ECO 0,3/0,3 - BLANCO/BLANCO - PUR B3	53	1.000	10.950		580,35	12,80 €	7.428,48 €
RM4-270-30	CHAPA PERFILEADA GRECADA RM4-270-30 0,5 MM 9010 ANCHO 1120 - BLANCO EN CARA "B" = POSICION FACHADA	42	1.120	1.850		87,02	6,60 €	574,36 €
RM4-270-30	CHAPA PERFILEADA GRECADA RM4-270-30 0,5 MM 9010 ANCHO 1120 - BLANCO EN CARA "B" = POSICION FACHADA	55	1.120	1.600		98,56	6,60 €	650,50 €
Total M2							1894,69	

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos. 3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador. 4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es aceptada por el vendedor, nunca superará el valor del valor facturado, eligiendo el vendedor, una vez aceptada la reclamación, si reponer el material o cancelar el contrato.

No se realizarán cargas en vehículos cerrados de elementos mayores de 2m de longitud.

BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
		24.705,52 € 21%	5.188,16 € 29.893,68 €

DATOS BANCARIOS:

CAJA RURAL: ES03 3081 0330 7431 5071 7225

BANCO SANTANDER: ES50 0049 0393 0625 1056 3119